



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-59599-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de Clínica Quirúrgica II de la UHC Nro 2, HNC, Prof. Dr. Pablo Sonzini Astudillo, en la cual solicita la rectificación de la RD ad ref. del HCD 386/21 referente a la renovación de los docente interinos;

CONSIDERANDO:

- Que, en la misma se ha cometido un error material involuntario al consignar la dedicación del cargo del Méd. Gonzalo Casares Díaz;
- Lo establecido en el art. 101 de la Ley 19549;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Rectificar el artículo 1ro de la RD ad ref. del HCD 386/21 en donde dice:

Leg.47807 – Méd. CASARES DIAZ, Gonzalo E.

Profesor Asistente (S)

Deberá decir:

Leg.47807 – Méd. CASARES DIAZ, Gonzalo E.

Profesor Asistente (DSE)

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

